

la literatura griega y romana, no se dijese que había introducido á Júpiter en el casto lecho de la Iglesia; que, recordándose á la Madre Agreda, no se comparasen sus austeridades á las de un Buda; finalmente, que no se considerara como antinacional el rito gregoriano.

Con estas indicaciones ponemos término al bosquejo, trazado á grandes rasgos, del vasto cuadro que con mano maestra ha concluido felizmente el historiador de los falsos cronicones. Modesto sin afectación, erudito sin pedantería, tolerante sin amenguar los fueros de la verdad, al purgarla de los feos postizos con que el fanatismo ó un orgullo mal entendido la desfiguraron, si condena la impostura, compadece á sus autores. No ya para disculparlos, sino para apreciar sus asertos por lo que valen realmente, investiga la influencia que en ellos pudieron ejercer las tendencias y el espíritu de la sociedad á que pertenecían, y juzga de los hombres y de las cosas sin animadversión ni injustas prevenciones, siempre conducido por la luz de la historia y el amor á la verdad. Que el premio prometido sea su recompensa, y la Real Academia de la Historia habrá dado una nueva prueba de su imparcialidad é ilustrado criterio.

JOSÉ CAVEDA.

---

#### IV

##### MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANO DEL TROZO DE LA VÍA ROMANA DESDE ÚXAMA Á AUGUSTÓBRIGA (1).

Del trozo de la vía romana que desde Úxama viene á parar en Augustóbriga, y que forma parte del camino militar de Astúrica á

---

(1) DESCRIPCIÓN de la vía romana de Úxama á Augustóbriga por D. Eduardo Saavedra, Ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos, Profesor de la Escuela especial. 1861. Esta Descripción fué premiada por la Academia en 26 de Abril de 1861, y su autor nombrado Académico de número en 20 de Diciembre del dicho año. Está impresa la Descripción, 112 págs. Indices, cuatro hojas, 8 págs. sin número, con cinco láminas, en el tomo IX de las MEMORIAS de la Academia.

Cesaraugusta por los celtíberos, ha presentado preciosos estudios el Sr. D. Eduardo Saavedra, Ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos y Profesor de la Escuela especial. Compónense de una extensa *Memoria* descriptiva, de un Plano excelente con arreglo á las condiciones exigidas por la Academia, y de dos hojas de varios dibujos de antigüedades y objetos á que alude el escrito. Juntamente le acompañan muchas monedas encontradas en el trayecto de la vía, y otras antiguallas recogidas en la expedición: todo perfectamente clasificado, y con el fin de aspirar á los premios anuales ofrecidos á las personas que nos ayudan en la honrosa tarea de esclarecer esta parte de nuestra historia monumental.

En el trabajo presente, que han de estimar sobremanera los doctos, no sólo aparece la material descripción de la romana vía conforme al programa de premios, sino que el autor acomete la resolución de cuantos puntos históricos y geográficos le salen al encuentro, procurando ser breve sin caer en obscuro, y venir de prisa al asunto principal, que es determinar directa ó conjeturalmente el trazado del camino y las mansiones que comprende.

Comienza la *Memoria* por una introducción, donde se compendian y ofrecen á un golpe de vista los más importantes datos que resultan estudiando el terreno; luego se discute la longitud de la milla romana; se explican los sistemas de construcción de caminos usados en lo antiguo, para compararlos después con la del que se estudia, y cuyas secciones en diez y seis parajes diferentes muestran la lámina segunda; indícanse á continuación los medios empleados para el levantamiento y ejecución del Plano, ya en el campo, ya en el gabinete; así como los documentos y trabajos anteriores que han servido para completar la representación topográfica de la faja de cinco kilómetros que se pide en el programa; y, por último, se manifiesta con claridad el método seguido al extender la *Memoria*.

Va ésta por el orden de la rigurosa exposición del Itinerario; lo que ofrece variedad y amenidad en esta clase de severos estudios. Arranca de un punto conocido, de Úxama, cuyas ruinas están patentes al lado de Osma. Desde allí trata de investigar cuál sería el puente por donde se cruzaba el río Ucero, que en gran extensión

las ciñe hacia el Oriente; y (desde el punto de vista del arte caminero entre los romanos) discute con lucidez sobre los puntos que debió tocar la vía desde las orillas del inmediato río Avión hasta el comienzo de los páramos de Calatañazor, donde ya se descubren perfectamente vestigios indudables.

Continúan éstos por una extensión de 21 kilómetros; interrúmpese luego; vuelven á aparecer más ó menos claros, ya á muy grandes, ya á cortas distancias; ofreciendo siempre al estudioso autor de la *Memoria* amplia materia para discurrir con tino y crítica excelente. Donde por completo desaparecen los vestigios, súplase esta falta con la noticia de antiguos caminos perdidos, que en las aldeas vecinas procuró recoger el autor, y con el examen más ingenioso de los puntos forzados y necesarios pasos de ríos y sierras; llegando á observar que tales grandes trozos, desnudos de todo resto de obra, son vías naturales sin afirmado ni consolidación, que excusaban gastos y sacrificios, merced á la firme y acomodada calidad del terreno. Consta, en efecto, que en la edad romana existían en ciertos y determinados parajes estos caminos con el nombre de *vías terrenas*. La acertada dirección de los trozos suplidos resulta comprobada admirablemente á la conclusión del trayecto, y al ver que con ellos, con los vestigios indisputables y con la longitud del camino de Muro á Tarazona se completan 135 kilómetros, esto es, las noventa millas que el Itinerario de Antonino señala entre Úxama y Turiasso.

Juntamente con la vía se describen los puentes que la llevaban por encima de los ríos. Los dibujos de estos monumentos resaltan en la lámina segunda.

Hasta aquí se muestra el ingeniero, el matemático: veamos ahora al anticuario y al crítico.

Para fijar los sitios de *Vóluce*, *Numancia* y *Augustóbriga*, estudia cuantas variantes ofrecen en las distancias todos los códices que del Itinerario de Antonino se conocen, las noticias descriptivas que nos han transmitido los griegos y romanos acerca de tales ciudades, y los juicios y cálculos de los modernos.

La reducción más difícil sin duda es la de *Vóluce*; pero comparando la distancia á que debía estar con las mansiones inmediatas, y después de un detenido reconocimiento del terreno, señala

esta mansión en *Calatañazor*, conforme con el parecer de Zurita, creyendo que á las inmediaciones del camino había en tan remota edad algún cómodo parador que llevaba, como hoy suele suceder, el nombre de la ciudad vecina. A esta misma reducción halla que conspira Ptolomeo; sobre cuyo sistema ofrece el Sr. Saavedra algunas soluciones ó reglas de interpretación muy nuevas é ingeniosas, que de seguro han de ser de utilidad para estudiar las obras de aquel geógrafo

Con mayor firmeza y confianza reconoce á *Numancia* en las ruinas de *Garray*; porque, constando que se hallaba á orillas del Duero que baja de norte á mediodía, y precisamente sobre la vía militar que se dirige desde el ocaso al oriente, no cabe la menor duda en que estuvo tan famosa ciudad en el punto mismo en que las dos líneas se cortan. Este no es otro que el lugar de *Garray*, donde los más respetables escritores modernos la colocan, y donde convienen además cuantas elocuentes señales nos han transmitido los antiguos. No las olvida el Sr. Saavedra, y con el texto de Appiano Alejandrino pone fuera de duda la cuestión, que aparece no poco embrollada por el error de siete millas que la alejan de Osma los códigos del Itinerario de Antonino.

Finalmente, *Augustóbriga* se fija en *Muro de Agreda*. Sus ruinas, que muestran aún todo el muro de la antigua ciudad, los miliarios hallados en sus alrededores, y cuantas indicaciones geográficas contribuyen á esclarecer la materia, son objeto de un examen detenido en la *Memoria*, y de lindos dibujos en la lámina tercera.

La *parte geográfica* se completa con algunos oportunos juicios sobre la posición de *Lucia*, *Tucris* y *Savia*, que tal cual escritor ligero las suponía inmediatas al camino.

Ni ha descuidado tampoco la *parte arqueológica*. Si huye de parecer minucioso describiendo las ruinas de *Úxama*, por considerarlas muy conocidas, procura dar noticia de objetos nuevos que ha descubierto y adquirido, copiando en la lámina tercera unos antifijos, sobremanera curiosos. Examina los despoblados y ruinas de Valdenebro, Blacos y las Cuevas. Da cuenta de las excavaciones hechas por él en *Numancia*, cuyo Plano y cortes acompaña en la lámina tercera. Hace conocer perfectamente los

vestigios que existen en la Hoya de los Santos en Pozalmuro, y el sitio que ocupó Augustóbriga, de cuyos restos ofrece perfectos dibujos. Y como al viajero docto no llama la atención lo romano sólo, sino cuando habla al entusiasmo y á los sentidos, de aquí el que no haya despreciado el Sr. Saavedra la noticia de otros monumentos de la primera civilización ibérica, ó de la Edad Media, tales como los sepulcros de Calatañazor y la iglesia de los Mártires en Garray; todo lo cual se figura lindamente en la última lámina.

La Comisión se complace también en elogiar el tino con que se ha tratado la *parte epigráfica*; sobre todo, por el eficaz apoyo que presta para poner fuera de duda el sitio de *Augustóbriga*. Diez y seis son las inscripciones que acompaña en la *Memoria*, copiadas con mucha perfección y carácter, las que el autor ha tenido ocasión de examinar. De las cinco sepulcrales y votivas, sólo una era conocida, aunque mal; y todas prueban que existió población antigua donde se han encontrado. Los miliarios son ocho; uno de ellos parece inédito, y es sobremanera importante, porque señala siete millas desde Pozalmuro hasta Augustóbriga. Las ya publicadas no lo habían sido con la escrupulosidad y fidelidad que han menester; por lo cual las antiguas copias y la nueva ofrecen variantes de importancia.

El Sr. Saavedra ha formado una tabla sinóptica de todas las inscripciones en el último capítulo de la *Memoria*, imitando con la mayor exactitud el carácter y circunstancias de las piedras cuyos originales ha visto. Y no contentándose con esto, señala en el Plano los sitios en que cada piedra se encontró, así como los miliarios que sin inscripción existen; uno de los cuales le ha servido para computar las millas y colocar en todo el trayecto las que corresponden.

Estas áridas y penosas investigaciones van amenizadas con importantes consideraciones y rasgos de *erudición histórica*, nunca prodigados con ambiciosa vanidad, antes bien nacidos siempre de arranques generosos del corazón y de oportunas inspiraciones del buen gusto. ¿Quién, al pisar las ruinas de *Numancia*, no se transporta á los siglos en que el valor español se acrisoló allí, para admiración y ejemplo de todas las generaciones futuras? ¿Quién no entra en codicia de ver si los hechos que los historiadores nos

refieren, se ajustan bien con aquellos parajes? ¿Quién no discurre sobre la significación y origen de los antiguos nombres de aquellos sitios? ¿Quién no desea poner en claro cómo se repobló *Numancia* en tiempo del Imperio? Y por otra parte, ¿cómo permanecer mudos á la vista de Calatañazor, donde se eclipsó el poder de los Omeyas españoles, y se afianzó la reconquista? Son, pues, objeto de la *Memoria*, aunque de pasada, las cuestiones que con estos puntos se rozan, las transformaciones de los nombres antiguos en los modernos, y la suerte de los pueblos ibéricos situados en este camino.

Un cuadro sinpótico de las diferencias itinerarias que resultan entre las mansiones señaladas por Antonino y los indisputables sitios actuales, y un catálogo razonado de las monedas descubiertas en el trayecto de la vía completan la *Memoria*.

El estilo de ésta es llano, sencillo y conciso. La ingenuidad es la prenda que más caracteriza al autor; quien procura justificar sus opiniones citando sin confusión ni embrollo autores antiguos y modernos, y sin que esto embarace la lectura. Omite toda inútil digresión; no trae á cuento todo lo que sabe, como los que tratan de rellenar, aunque sea indigestamente, un discurso; y rehusando los pintorescos adornos de las narraciones novelescas, no priva, sin embargo, á su trabajo de amenidad y deleite.

La ejecución de los planos y de los dibujos es por extremo primorosa, presentando verdadero carácter y fisonomía los objetos antiguos, y revelando toda una elegancia y buen gusto, dignos de la mayor estimación y alabanza.

El pequeño monetario que ha remitido el Sr. Saavedra, si no es de gran valor en sí, tanto por lo común de algunas piezas, cuanto por lo mal conservado de otras, lo tiene unido á esta obra, por el apoyo que presta á las conclusiones geográficas é históricas que deduce el autor. Por este motivo van colocadas las medallas según se citan en el orden itinerario de la *Memoria*, y no con arreglo á ningún sistema numismático, que aquí no tendría objeto. Entre las medallas las hay de los antiguos Reyes de Navarra y Castilla, algunas municipales y coloniales españolas, y varias celtíberas de Úxama, Turiasso, Segea, Aregrada, Oliga, Bíbilis, Segóbriga, Sámala, Ilerda y Sagunto.

Por todo lo dicho, y comprendiendo el Plano ocho kilómetros

más de los que el programa de premios exige, cree la Comisión que el mérito y extensión de estos trabajos exceden del tipo que fijó en su imaginación al proponer á la Academia los premios á que considera dignos á sus autores: por lo que, y por la perfección que en todos ellos resplandece, y por la paciente laboriosidad que supone, y que tan raras veces se encuentra unida al talento y á las elevadas dotes que descubre el autor, podría juzgársele digno de un premio extraordinario; pero debiendo respetar la Comisión los acuerdos de la Academia, que se dignó aprobar lo que la misma propuso en su día, y considerando que esta declaración, si mereciese la aprobación de la Academia, es el premio más apetecible y delicado que ésta puede conceder, propone con arreglo al programa aprobado lo siguiente:

1.º Que procede declarar en favor del Sr. D. Eduardo Saavedra el primero de los premios ofrecidos en 3 de Abril de 1858, agraciándole *con diploma de Académico correspondiente*, medalla de honor y tres mil reales de indemnización.

2.º Que desde luego se proceda á imprimir y estampar la Memoria, planos y dibujos que la acompañan, facilitando al autor los ejemplares que se acostumbra en casos análogos.

3.º Que se publique este trabajo en el mismo tamaño que tienen los tomos de *Memorias de la Real Academia de la Historia*, á fin de que hagan juego con otros opúsculos de igual índole y naturaleza.

4.º Que en su consecuencia los planos y dibujos se reduzcan á un tamaño proporcionado, grabando el Plano á dos tintas en la forma que hoy salen á luz esta clase de estudios en las naciones más civilizadas.

Y 5.º Que las publicaciones de trabajos itinerarios ó arqueológicos que en lo sucesivo se hagan (ya de mayor, ya de menor extensión) se ajusten á este tamaño, formando una colección interesante, encabezada con el excelente Plano en que aparece la inmortal Numancia.

PASCUAL DE GAYANGOS.

ANTONIO DELGADO.

SALUSTIANO DE OLÓZAGA.

AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA,  
Secretario de la Comisión.